

CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CONVOCATORIA 2021 – CICINV22 BASES

OBJETO

La Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), a través de su Directorio, realiza la siguiente convocatoria a ingreso en la carrera de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo a las presentes bases y condiciones y conforme a las normas que rigen dicha carrera (Decreto Ley 9688/81 y Modificatorias, en adelante "la ley"; Decreto Reglamentario 37/83, en adelante "el decreto", disponibles en la web en <https://www.gba.gob.ar/cic/legislacion>).

Se prevé incorporar un total de 20 investigadores entre la categoría de Asistentes y adjuntos/as. En la evaluación de los antecedentes se priorizarán aquellas postulaciones que además de la producción científico-académica presenten antecedentes en vinculación y/o transferencia. En cuanto a la dirección se promueve la inclusión de codirectores/as. Se contemplará la equidad de género en los equipos de trabajo.

PRESENTACIÓN

Periodo de inscripción: del 25 de noviembre al 17 de diciembre de 2021.

Obtención de la documentación: los formularios y las bases de este Concurso, se podrán obtener a través del siguiente enlace: <https://www.gba.gob.ar/cic/legislacion>

Contenido de la presentación: las presentaciones deberán incluir la siguiente documentación:

1. Nota al Sr. Presidente.
2. Formularios completos.
3. Plan de trabajo completo.
4. CV del/la postulante en formato SIGEVA.
5. CV del/la Director/a y codirector/a propuestos/as, si corresponde a la categoría a la que se aspira¹, en formato SIGEVA.
6. Nota de aceptación del/la Director/a propuesto/a, si corresponde a la categoría a la que se aspira.
7. Nota del Director/a del Centro o Lugar de Trabajo, autorizando la realización del plan de trabajo en el mismo.
8. Nota de aval de la máxima autoridad de la Facultad de la que depende el Lugar de Trabajo (si correspondiera).
9. Fotocopias legalizadas del Título Universitario de grado y del Título máximo.
10. Fotocopia anverso y reverso del documento nacional de identidad.
11. Comprobante de CUIL.

Envío por correo electrónico: los documentos correspondientes a los puntos 1 al 11 del listado del punto anterior deberán ser enviados por correo electrónico como documentos anexos en formato PDF zipeado, a la dirección de correo electrónico siguiente convocatoria.investigadores@cic.gba.gob.ar, consignando en "asunto" el texto "Concurso CICINV20" seguido del apellido y nombres del/la postulante.

¹ Investigador/a Asistente o Investigador/a Adjunto/a con director.



CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

Para que una solicitud sea admitida, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- Presentación completa en tiempo y forma.
- No se aceptarán presentaciones incompletas o que no se adecuen a las normas establecidas por el presente para la convocatoria y sus bases.
- Las/os aspirantes que se presenten en esta convocatoria, deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 4º de la ley y del decreto, a excepción del requisito incluido en el inciso “e” de los artículos mencionados, cuya acreditación será exigida al momento de la designación.
- El lugar de trabajo deberá ser el mismo que el del/de la directora/a propuesto/a, condiciones que también rigen para el/la co-Director/a. En caso de que esto último no se cumpla, deberá estar debidamente justificado y deberá contar con el aval del/de la directora/a.
- En caso de acceder al cargo concursado, el/la postulante deberá consignar vivir en cercanía del lugar de trabajo al que ingresó.
- El/La aspirante no deberá estar alcanzado por los impedimentos establecidos en el Artículo 6º de la ley.
- Si el título superior del/de la postulante es extranjero, al momento de tomar posesión del cargo en caso de ser adjudicado el mismo, deberá tener la Apostilla de La Haya. Asimismo, toda documentación extranjera, deberá ser traducida al idioma español, por un Traductor/a Público/a Nacional.
- Las presentaciones que no reúnan las condiciones de admisibilidad, no pasarán a la etapa de evaluación.
- Los/as postulantes a las categorías Investigador/a Asistente o Adjunto/a deberán poseer grado de Doctor/a.
- Si el/la candidato/a es seleccionado/a para ingresar a la Carrera de Investigación, deberá estar matriculado/a en Colegio o Consejo Profesional según el título obtenido al momento de tomar posesión del cargo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aspirantes será realizada por las Comisiones Asesoras Honorarias y la Junta de Calificaciones en los términos del Art. “9” inciso “b” de la ley y del decreto de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Antecedentes científicos, tecnológicos y de extensión del/de la candidato/a.
2. Antecedentes científicos, tecnológicos y de extensión del/de la Director/a.
3. Calidad, factibilidad, pertinencia e impacto en las actividades socio-productivas de la Provincia que integren el Plan de Trabajo propuesto.
4. Pertenencia institucional, priorizando los centros de investigación de dependencia CIC.
5. Factibilidad de concreción en relación con el plan y el lugar de trabajo propuesto.
6. En el ítem de producción científico-tecnológica podrán alcanzar el máximo puntaje aquellas postulaciones que demuestren producción científico/académica como también antecedentes en investigación tecnológica, vinculación y transferencia.
7. Se considerarán aspectos de equidad de género en la evaluación de antecedentes del/de la postulante y de las y los integrantes del grupo de trabajo.
8. En el ítem Dirección/co-dirección alcanzarán el máximo puntaje quienes presenten Director/a y co-director/a

La aplicación de estos criterios permitirá a la Junta de Calificaciones establecer el conjunto de aspirantes que reúnen las condiciones mínimas de elegibilidad.



**CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DEL/DE LA INVESTIGADOR/A
CIENTÍFICO/A Y TECNOLÓGICO/A
CONVOCATORIA 2021 – CICINV22**

APELLIDO Y NOMBRES

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Nota de solicitud de ingreso.
2. Formulario de presentación completo (puntos 1 a 11).
3. Plan de trabajo completo.
4. CV del/de la postulante en formato SIGEVA.
5. CV del/de la Director/a y co-director/a propuestos/as, si corresponde a la categoría a la que se aspira¹, en formato SIGEVA.
6. Nota de aceptación del/de la Director/a y co-director/a propuestos/as, si corresponde a la categoría a la que se aspira.
7. Nota del/la Director/a del Centro o Lugar de Trabajo, autorizando la realización del plan de trabajo en el mismo.
8. Nota de aval de la máxima autoridad de la que depende el Lugar de Trabajo (si correspondiera).
9. Título Universitario de grado y título máximo.
10. Anverso y reverso del documento nacional de identidad.
11. Constancia de CUIL/ CUIT.

¹ Investigador/a Asistente o Investigador Adjunto con Director.



Señor Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires,

Dr. Carlos Naón,

S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de presentar la solicitud propia a la convocatoria de ingreso a carrera del investigador/a según lo previsto en el Decreto-Ley N° 9688/81 y sus modificatorias y en el Reglamento Interno de esta Comisión.

Declaro conocer en su totalidad la reglamentación que rige la citada carrera y las Bases del concurso, aceptando la mencionada normativa en todas sus partes y comprometiéndome a su cumplimiento en caso de ingresar a la carrera respectiva.

Acompaño los elementos de juicio solicitados en las Bases y Condiciones de esta convocatoria, a los fines de su evaluación.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

.....

Firma del/de la solicitante

.....

Aclaración

Lugar y Fecha:



**CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO
CONVOCATORIA 2021 – CICINV22**

FORMULARIO

1. DATOS PERSONALES		
Apellido:		
Nombres:		
DNI	CUIL:	
Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad: Nativo/a.... Naturalizado/a....	
Domicilio		
Calle:		
Nro:	Piso:	Dpto:
Localidad:	Cod. Postal:	Partido:
Teléfono fijo:	Correo electrónico*:	
Celular:	*Verificar SPAM en casos de correos comerciales	
Cantidad de hijos/hijas:		

2. CATEGORÍA EN LA CARRERA DEL INVESTIGADOR A LA QUE ASPIRA*:

* Marcar con una X la que corresponda

Investigador/a Asistente:

Investigador/a Adjunto/a con director/a:

Investigador/a Adjunto/a con director/a:

3. TÍTULO DEL PLAN DE TRABAJO. Indicar palabras clave (como mínimo tres)

4. ÁREA TEMÁTICA A LA QUE SE PRESENTA*:

* Marcar con una X la que corresponda

Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal

Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud

Ciencias Sociales y Humanas

Física, Matemática, Química y Astronomía

Geología, Minería e Hidrología

Ingeniería, Arquitectura y Tecnología

TICs, Electrónica e Informática

5. LUGAR DE TRABAJO PROPUESTO

CENTRO:

Universidad:

Facultad:

Dirección:

Calle:

Nº

Localidad:

C. P.:

Teléfono:

Correo electrónico:

6. DIRECTOR/A DE TRABAJO (si corresponde):

Apellido y Nombres:

Título Máximo:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

Lugar de Trabajo

Cargo que ocupa:

7. CO-DIRECTOR/A DE TRABAJO (si corresponde):

Apellido y Nombres:

Título Máximo:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

Lugar de Trabajo

Cargo que ocupa

8. PREPARACIÓN DEL/LA SOLICITANTE

Todos los antecedentes académicos y laborales del/de la postulante que serán tenidos en cuenta en la evaluación por las Comisiones correspondientes, deberán estar cargados en el SIGEVA. Se sugiere revisar la actualización de los datos consignados.

¿Ha presentado solicitud de Ingreso a la CIC del CONICET? Sí No



En caso afirmativo consigne lugar de trabajo y categoría (si estuviese asignada), director/a, tema.

9. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR ORIGINAL REALIZADA

Se expondrá la orientación que impuso a sus trabajos en el curso de su actividad científica, su actividad como tesista doctoral, así como también técnicas empleadas, métodos, etc. (máximo: 300 palabras)

10. PLAN DE TRABAJO

Realizar una breve descripción del plan de trabajo. Se indicará también el lugar donde se llevará a cabo, los medios que se disponen para desarrollar el mismo y el impacto en las actividades socio-productivas de la Provincia de Buenos Aires.

10.1 TÍTULO DEL PLAN DE TRABAJO

10.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CUESTIÓN

10.3 TRABAJOS PREVIOS REALIZADOS

10.4 OBJETIVO(S) GENERAL(ES) Y OBJETIVOS PARTICULARES

10.5 IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

10.6 MÉTODOS Y TÉCNICAS A EMPLEAR

10.7 BIBLIOGRAFÍA

10.8 FACILIDADES DISPONIBLES EN EL LUGAR DE TRABAJO. Integración del grupo de trabajo

Descripción de la vinculación e incidencia con el sistema socio-productivo provincial. Vinculación con otros proyectos de investigación en ejecución en el mismo lugar de trabajo, descripción de la infraestructura y servicios disponibles relativos al plan de trabajo. .Detallar nombre y apellido de los integrantes del grupo de trabajo al que se incorpora y la función que cumplen en el mismo(becario/a, profesionales de apoyo, investigadores/as, técnicos/as.

10.9 PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

Detallar etapas del plan de trabajo, desagregado por tareas y tiempo estimado.



ETAPAS	TAREAS	DEFINICIÓN	TIEMPO

11. OTROS ANTECEDENTES

En este ítem se indicará todo lo que se considere de interés para una mejor evaluación de la dedicación y tarea cumplida en el campo de la investigación y que no ha sido contemplada en los títulos anteriores ni en los CVs SIGEVA.

CONSULTAS Y COMUNICACIONES

Todas las consultas y comunicaciones vinculadas con el presente llamado deberán efectuarse a la dirección de correo electrónico:

carrera.investigador@cic.gba.gob.ar

Firma y aclaración:

Fecha:

Grilla sugerida para la evaluación de CICINV22 Asistente

		Puntaje	Satura	Máximo
1) FORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA DE POSGRADO				5
	Posgrado (excluye doctorado)	4		
	Especialización, estancias o becas posdoctorales	2		
	Cursos posdoctorales aprobados más de 30 h	1		
	<i>Pertinencia de la misma en relación al plan de trabajo</i>	1		
TOTAL ITEM 1				
2) PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA				40
Producción científica				
Publicaciones en revistas y libros (indexados con referato)				
	Revista indexadas con referato	15	25	
	Capítulo de libro	7		
	Libros único autor/a, compilación o varios autores/as, luego se aplican factores	6		
Publicaciones en congresos				
	Trabajo completo en anales	1	10	
	Resumen	0.1		
Otras publicaciones				
	Divulgación	2	2	
Producción tecnológica			25	
	Informe técnico	3		
	Registro de propiedad Intelectual: marca, patente, modelo (RNPI, INPI, ext.)	10		
	Convenio, asesoría o servicio a terceros	5		
	Proyectos de desarrollo tecnológico y social acreditados por Banco PDTS	10-0	10	
TOTAL ITEM 2				
3) Plan de investigación, Lugar de trabajo, Director/a y codirector/a				40
Plan de investigación				
	Originalidad	8	25	
	Calidad	8		
	Factibilidad	8		
	Impacto en el Sistema Socio Productivo Provincial	10		
Lugar de trabajo				
	Infraestructura	2	3	
	Equidad de género (participación equitativa en equipo de trabajo, dirección/co-dirección equitativa)	2		
Director/a				
	Experiencia en el tema propuesto o en las tareas a desarrollar	6	8	
	Antecedentes generales en investigación (Carrera sin director/a o categorizado 1, 2 o 3)	2		
	Antecedentes en dirección de proyectos de transferencia, vinculación y PDTS			5
Aptitud para dirigir del director/a				
	Por tesis doctoral terminada		3	
	Por tesis doctoral en curso			
	Por tesis de maestría terminada			

ACTA-2021-30925256-GDEBA-CIC

	Por personal de apoyo dirigido			
	Por tesis de grado/especialización terminada			
	Por beca dirigidas (de estudio, perfeccionamiento...de los sistemas precedentes)			
	Por beca de entrenamiento dirigida			
	Por pasantía de más de 6 meses/beca de experiencia laboral			
	Co-director/a (si corresponde)			
	Experiencia en el tema propuesto		2	
	Antecedentes generales en investigación			
	Antecedentes en dirección de proyectos de transferencia, vinculación y PDTS (acreditado por Banco PDTS)			
	Pertenencia CIC del/a director/a o co-director/a		1	
	TOTAL ITEM 3			
4)	FORMACIÓN DE RRRHH, DIR. DE BECARIOS, INVESTIGADORES TESISISTAS			5
	Dirección o co-dirección de tesis doctoral Aprobada	2		
	Dirección o co-dirección Becas de posgrado o doctorales (CIC, CONICET,, Agencia I+D+i, o similares	1		
	Dirección o co-dirección Becas Posdoctorales	1		
	Dirección o co-dirección de tesis de maestría aprobada	1		
	Dirección o co-dirección de tesis de maestría en curso	0.5		
	Dirección Tesis Licenciaturas, Becas de Entrenamiento CIC o becas alumnos avanzados de universidades	0.2		
	TOTAL ITEM 4			
5)	ESTADÍAS Y PASANTÍAS			2
	Estadía de 3 meses en un centro reconocido	0.4	2	
	Profesor/a visitante, año sabático, dictado de cursos.	0.8		
	<i>Estadías y pasantías saturan en 4.</i>	1		
	TOTAL ITEM 5			
6)	TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS			4
	Profesor	4		
	Jefe de Trabajos Prácticos	4		
	Ayudante de Primera	3		
	Ayudante de Segunda	2		
7)	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE			4
	Premios y distinciones si es titular 1 grupal 0.3	0.3 - 1	1	
	Dirección y/o Codirección de proyectos de organismos acreditados	1	1	
	Integrante de proyectos de organismos acreditados	-	1	
	Dirección o Vicedirección de Institutos, Centros, Departamento Universitarios. Otras actividades de gestión	5	5	
	Miembro de Comisión Asesora de Organismos Acreditados	0.5	1	
	Divulgación Científica	0.5	1	

ACTA-2021-30925256-GDEBA-CIC

	<i>Eventos de divulgación oficiales de envergadura (ej. eventos UUNN) o artículos extensos en revistas de divulgación</i>			
	Actuaciones en actividades de extensión, vinculación y transferencia	-	2	
	Arbitraje de artículos científicos	0.5	1	
	Evaluación de proyectos de investigación de org. oficiales de CyT, univ,	-	1	
	Organización de eventos científicos	0.5	0.5	
TOTAL ITEM 7				
PUNTAJE TOTAL				100

Grilla sugerida para la evaluación de CICINV22 Adjunto/a con dirección				
		Puntaje	Satura	Máximo
1) FORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA DE POSGRADO				5
	Posgrado (excluye doctorado)	4		
	Especialización, estancias o becas posdoctorales	2		
	Cursos posdoctorales aprobados más de 30 h	1		
	<i>Pertinencia de la misma en relación al plan de trabajo</i>	1		
TOTAL ITEM 1				
2) PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA				50
Producción científica				
Publicaciones en revistas y libros (indexados con referato)				
	Revista indexadas con referato	15	25	
	Capítulo de libro	7		
	Libros único autor, luego se aplican factores	6		
Publicaciones en congresos				
	Trabajo completo en anales	1	10	
	Resumen	0.1		
Otras publicaciones				
	Divulgación	2	2	
Producción tecnológica			25	
	Informe técnico	3		
	Registro de propiedad Intelectual: marca, patente, modelo (RNPI, INPI, ext.)	10		
	Convenio, asesoría o servicio a terceros	5		
	Proyectos de desarrollo tecnológico y social acreditados por Banco PDS	10		
TOTAL ITEM 2				
3) Plan de investigación, Lugar de trabajo, Director/a y codirector/a				30
Plan de investigación				
	Originalidad	8	25	
	Calidad	8		
	Factibilidad	8		
	Impacto en el Sistema Socio Productivo Provincial	10		
Lugar de trabajo				
	Infraestructura	2	3	
	Equidad de género (participación equitativa en equipo de trabajo, dirección/co-dirección equitativa)	2		
Director/a				
	Experiencia en el tema propuesto o en las tareas a desarrollar	6	8	
	Antecedentes generales en investigación (Carrera sin director/a o categorizado 1, 2 o 3)	2		
	Antecedentes en dirección de proyectos de transferencia, vinculación y PDS			5
Aptitud para dirigir				
	Por tesis doctoral terminada		3	
	Por tesis doctoral en curso			
	Por tesis de maestría terminada			
	Por personal de apoyo dirigido			
	Por tesis de grado/especialización terminada			

ACTA-2021-30925256-GDEBA-CIC

	Por becas dirigidas (de estudio, perfeccionamiento...de los sistemas precedentes)			
	Por beca de entrenamiento dirigida			
	Por pasantía de más de 6 meses/beca de experiencia laboral			
	Co-director/a (si corresponde)			
	Experiencia en el tema propuesto		2	
	Antecedentes generales en investigación			
	Antecedentes en dirección de proyectos de transferencia, vinculación y PDS (acreditado por Banco PDS)			
	Pertenencia CIC del/a director/a o co-director/a		1	
	TOTAL ITEM 3			
4)	FORMACIÓN DE RRRHH, DIR. DE BECARIOS, INVESTIGADORES TESISISTAS			5
	Dirección o co-dirección de tesis doctoral Aprobada	2		
	Dirección o co-dirección Becas de posgrado o doctorales CIC CONICET,, Agencia I+D+i, o similares	1		
	Dirección o co-dirección Becas Posdoctorales	1		
	Dirección o co-dirección de tesis de maestría aprobada	1		
	Dirección o co-dirección de tesis de maestría en curso	0.5		
	Dirección Tesis Licenciaturas, Becas de Entrenamiento CIC o becas alumnos avanzados de universidades	0.2		
	TOTAL ITEM 4			

5)	ESTADÍAS Y PASANTÍAS			2
-----------	-----------------------------	--	--	----------

	Estadía de 3 meses en un centro reconocido	0,4, 0,8 1	2	
	Profesor/a visitante, año sabático, dictado de cursos.	0.8		
	<i>Estadías y pasantías saturan en 4.</i>	1		
	TOTAL ITEM 5			

6)	TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS			4
-----------	--------------------------------------	--	--	----------

	Profesor	4		
	Participación en Cursos de Posgrado	3		
	Jefe de Trabajos Prácticos	3		
	Ayudante de Primera	2		
	Ayudante de Segunda	1		
	TOTAL ITEM 6			

7)	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE			4
-----------	-----------------------------------	--	--	----------

	Premios y distinciones si es titular 1 grupal 0.3	0.3 - 1	1	
	Dirección y/o Codirección de proyectos de organismos acreditados	1	1	
	Integrante de proyectos de organismos acreditados	-	1	
	Dirección o Vicedirección de Institutos, Centros, Departamento Universitarios. Otras actividades de gestión	5	5	

ACTA-2021-30925256-GDEBA-CIC

	Miembro de Comisión Asesora de Organismos Acreditados	0.5	1	
	Divulgación Científica <i>Eventos de divulgación oficiales de envergadura (ej. eventos UUNN) o artículos extensos en revistas de divulgación</i>	0.5	1	
	Actuaciones en actividades de extensión, vinculación y transferencia	-	2	
	Arbitraje de artículos científicos	0.5	1	
	Evaluación de proyectos de investigación de org. oficiales de CyT, univ,	-	1	
	Organización de eventos científicos	0.5	0.5	
TOTAL ITEM 7				
PUNTAJE TOTAL				100

Grilla sugerida para la evaluación de CICINV22 Adjunto/a sin dirección				
		Puntaje	Satura	Máximo
1) FORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA DE POSGRADO				5
	Posgrado (excluye doctorado)	4		
	Especialización, estancias o becas posdoctorales	2		
	Cursos posdoctorales aprobados más de 30 h	1		
	Pertinencia de la misma en relación al plan de trabajo	1		
TOTAL ITEM 1				
2) PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA				50
	Producción científica			
	Publicaciones en revistas y libros (indexados con referato)			
	Revista indexadas con referato	15	25	
	Capítulo de libro	7		
	Libros único autor, luego se aplican factores	6		
	Publicaciones en congresos			
	Trabajo completo en anales	1	10	
	Resumen	0.1		
	Otras publicaciones			
	Divulgación	2	2	
	Producción tecnológica		25	
	Informe técnico	30		
	Registro de propiedad Intelectual: marca, patente, modelo (RNPI, INPI, ext.)	10		
	Convenio, asesoría o servicio a terceros	5		
	Proyectos de desarrollo tecnológico y social acreditados por Banco PDTS	10		
TOTAL ITEM 2				
3) Plan de investigación, Lugar de trabajo,				30
	Plan de investigación			
	Originalidad	8	30	
	Calidad	8		
	Factibilidad	8		
	Impacto en el Sistema Socio Productivo Provincial	10		
	Lugar de trabajo			
	Infraestructura	2	3	
	Equidad de género (participación equitativa en equipo de trabajo, dirección/co-dirección equitativa)	2		
TOTAL ITEM 3				
4) FORMACIÓN DE RRRHH, DIR. DE BECARIOS, INVESTIGADORES TESISISTAS				5
	Dirección o co-dirección de tesis doctoral Aprobada	2		
	Dirección o co-dirección Becas de posgrado o doctorales CIC CONICET, CIC, Agencia I+Di+, o similares	1		
	Dirección o co-dirección Becas Posdoctorales	1		
	Dirección o co-dirección de tesis de maestría aprobada	1		
	Dirección o co-dirección de tesis de maestría en curso	0.5		
	Dirección Tesis Licenciaturas, Becas de Entrenamiento CIC o becas alumnos avanzados de universidades	0.2		
TOTAL ITEM 4				

5)	ESTADÍAS Y PASANTÍAS		2
-----------	-----------------------------	--	----------

	Estadía de 3 meses en un centro reconocido	0.4, 0.8 1	2	
	Profesor/a visitante, año sabático, dictado de cursos.	0.8		
	Estadías y pasantías saturan en 4.	1		
TOTAL ITEM 5				

6)	TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS		4
-----------	--------------------------------------	--	----------

	Profesor	4		
	Participación en Cursos de Posgrado	3		
	Jefe de Trabajos Prácticos	3		
	Ayudante de Primera	2		
	Ayudante de Segunda	1		
TOTAL ITEM 6				

7)	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE		4
-----------	-----------------------------------	--	----------

	Premios y distinciones si es titular 1 grupal 0.3	0.3 - 1	1	
	Dirección y/o Codirección de proyectos de organismos acreditados	1	1	
	Integrante de proyectos de organismos acreditados	-	1	
	Dirección o Vicedirección de Institutos, Centros, Departamento Universitarios. Otras actividades de gestión	5	5	
	Miembro de Comisión Asesora de Organismos Acreditados	0.5	1	
	Divulgación Científica Eventos de divulgación oficiales de envergadura (ej. eventos UUNN) o artículos extensos en revistas de divulgación	0.5	1	
	Actuaciones en actividades de extensión, vinculación y transferencia	-	2	
	Arbitraje de artículos científicos	0.5	1	
	Evaluación de proyectos de investigación de org. oficiales de CyT, univ,	-	1	
	Organización de eventos científicos	0.5	0.5	
TOTAL ITEM 7				
PUNTAJE TOTAL				100